



# RESUMEN EJECUTIVO

## Informe de labores 2020-2024

**Dr. Juan Antonio Cruz Parcero**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

**Octubre 2024**



## Resumen Ejecutivo

Esta gestión comenzó con un proceso participativo de toda la comunidad para hacer un diagnóstico profundo que nos permitiera identificar retos, problemas, sus posibles soluciones. El Claustro del Personal Académico formó una comisión para este efecto. Con base en el diagnóstico, la comisión y la dirección trabajaron en el *Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024* aprobado por el Claustro y por el Consejo Interno en octubre de 2021.

En este Plan se trazaron diez ejes cuyos objetivos fueron:

1. Fortalecer al Instituto como una entidad académica donde se realiza investigación de alta calidad, que produce conocimiento riguroso y original en filosofía.
2. Proyectar la relevancia de la filosofía para la comprensión de los problemas sociales.
3. Realizar nuevas contrataciones que fortalezcan algunas de nuestras áreas, desarrollen problemas socialmente relevantes e impulsen la perspectiva de género.
4. Impulsar políticas de igualdad de género, prevenir de manera activa cualquier forma de discriminación y de violencia de género. Propiciar la corresponsabilidad del personal académico para construir una cultura universitaria de respeto, libre de discriminación, exclusión y violencia.
5. Hacer frente a los retos que nos presenta la crisis ocasionada por la pandemia de Covid-19.
6. Reorganizar los departamentos del Instituto para aprovechar los recursos técnicos, ampliar y mejorar su producción, con el objeto de apoyar las labores de investigación. Crear una nueva Coordinación o departamento de divulgación y difusión.
7. Implementar políticas de transparencia y rendición de cuentas.
8. Hacer más eficiente y modernizar la administración del Instituto a través de la planeación, la organización y la actualización de procesos.
9. Fortalecer nuestros mecanismos de desarrollo institucional y de generación de recursos extraordinarios, principalmente a través de reorganizar e impulsar nuestra producción editorial y nuestras ventas, así como fortalecer los programas de educación continua.
10. Garantizar el pleno respeto y fortalecimiento de los órganos colegiados y comisiones del Instituto. Promover la participación activa y responsable en los órganos universitarios de los que el IIFs sea miembro.

Para cada uno de los diez ejes se presentaron metas específicas, 167 en total. Al mes de septiembre de 2024 se han cumplido o se han alcanzado avances significativos en 119 metas (71%); 27 se encuentran en proceso de cumplimiento (16%). Hay tareas que iniciamos hace años y han requerido un gran esfuerzo, pero donde todavía falta tiempo para cumplir totalmente con la meta; entre estas se encuentran la revisión integral del Reglamento Interno, el rediseño de la página web y la creación de una nueva Coordinación de Divulgación y Difusión.

Por razones diversas -en ningún caso por inacción- no hemos concretado 21 metas (12%), por ejemplo, no hemos reacondicionado el antiguo laboratorio de cómputo por no haber contado con recursos y no hemos logrado, junto con varias entidades participantes, la creación del posgrado Multidisciplinario en Bioética.

Podemos decir con mucha satisfacción que un porcentaje muy alto de metas (87%) se ha cumplido o está en proceso de cumplirse. Hemos tenido avances sustanciales y progresivos en los objetivos que nos planteamos.

Todos los logros han sido fruto de un trabajo conjunto, de colaboradores comprometidos y entregados al trabajo, y de una comunidad muy activa que nos ha dado su confianza, pero que también nos ha exigido.

Precisamente, uno de los logros importantes de esta administración consistió en haber recuperado la confianza de la comunidad. Nuestra comunidad, esta administración, ha trabajado mucho para reconstruir el tejido social que estaba lastimado al inicio de esta gestión. No es un logro trivial, pues sabemos que trabajar en un clima de desconfianza hace todo más difícil y es emocionalmente desgastante. Recuperar la confianza ha sido un trabajo de todos los días, un proceso que ha tenido avances significativos, pero que tenemos que seguir cuidando.

## Eje 1. Fortalecimiento de la investigación

**N**uestro personal académico de investigación sigue siendo la principal fortaleza de nuestro Instituto. Somos 45 investigadores/as y profesores/as que tenemos en promedio altos niveles de productividad y por consiguiente un reconocimiento en programas como PRIDE o SNII.

Salvo dos de las investigadoras incorporadas en fechas recientes y un profesor, el conjunto de la planta académica de investigación pertenece al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII): cuatro son eméritos, trece cuentan con el nivel 3, catorce con el nivel 2 y once con el nivel 1.

Prácticamente toda la planta de investigadores y profesores participa en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Aca-

démico de Tiempo Completo (PRIDE), o en el Programa de Estímulos por Equivalencia (PEE). Tras la más reciente evaluación, el personal académico dedicado a la investigación quedó distribuido de la siguiente forma: 3 son eméritos, 22 están en el nivel D, 14 en el nivel C y 6 están en el PEE.

El 31 de marzo de 2023 el Consejo Técnico de Humanidades aprobó la creación de un área de investigación en Filosofía Feminista y Filosofía con Perspectiva de Género. Marcia Villanueva, quien estudia la construcción socionarrativa de la identidad profesional de los/las médicos/as, combinando teorías filosóficas y la epistemología feminista, es la primera en trabajar en esta área. De este modo, se avanzó de manera decisiva en uno de nuestras mayores desiderata, a saber, el conjugar la excelencia académica y la investigación de vanguardia con el impulso a la equidad en todas las dimensiones de nuestra vida universitaria.

En los últimos tres años se publicaron cuatro Concursos de Oposición Abiertos, uno en el área de Ética Teórica, otro en Filosofía Política, uno más en Epistemología y el más reciente, en Filosofía en México, se encuentra en curso. En los tres primeros las respectivas plazas se asignaron a Fernando Efraín Rudy, a Juan Espíndola y a Santiago Echeverri.

En el período se resolvieron, asimismo, doce Concursos de Oposición Cerrados. A partir de ellos, Fernando Efraín Rudy, Juan Espíndola y Santiago Echeverri, alcanzaron la definitividad y la promoción a investigadores titular "A"; Edgar González, Miguel Ángel Sebastián, Luis Estrada, Alessandro Torza, Teresa Rodríguez y Moisés Vaca, obtuvieron sus promociones a investigadores titular "B"; y, finalmente, Raymundo Morado, Ángeles Eraña y Axel Barceló se promovieron a investigadores titular "C". Muchas felicidades a todos ellos por lograr su promoción y seguir consolidando sus respectivas carreras académicas.

En octubre de 2023, el Consejo Técnico de Humanidades aprobó el cambio de adscripción definitivo de María del Carmen Curcó, hasta entonces profesora de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT). De este modo se cumplió uno de los compromisos asumidos en el *Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024*. Unos meses más tarde, en junio de 2024, se aprobó el cambio de adscripción definitivo de José Antonio Chamizo, quien se había desempeñado como profesor de la Facultad de Química. Con estos dos movimientos se fortalecen las áreas de Filosofía del Lenguaje y Filosofía de la Ciencia.

En sentido inverso, en abril de 2022 se aprobó el cambio de adscripción definitivo de Martin Fricke a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Mérida, donde había laborado durante casi cuatro años. Con esta decisión apoyamos el proyecto de comenzar la licenciatura en Filosofía en la ENES Mérida.

### Distinciones y premios

A lo largo de los últimos cuatro años nuestra planta académica recibió las más altas distinciones y reconocimientos. Por su obra y una trayectoria excepcionales, en marzo de 2023 el H. Consejo Universitario designó a *Laura Benítez* Investigadora Emérita de la UNAM, la primera mujer emérita de nuestro Instituto.

En 2021 *Atocha Aliseda* fue distinguida con el Premio Universidad Nacional en el área de Investigación en Humanidades; en 2022 *Guillermo Hurtado* fue merecedor de esta misma presea, mientras que *Luis Estrada*, recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, ambos en el área de Investigación en Humanidades; en 2023 *Raymundo Morado* fue galardonado con el Premio Universidad Nacional en el área de Docencia en Humanidades.

Igualmente es de resaltar que, a manera de homenaje póstumo, el 8 de diciembre de 2022 se inauguró uno de los jardines centrales del Instituto con el nombre “*Jardín Maite Ezcúrdia*”. De esta forma, la comunidad universitaria rindió tributo a quien fuera una de las mayores filósofas de su generación y una fuerza renovadora de la filosofía analítica en el mundo de habla hispana.

### Proyectos de investigación

Para la comunidad académica del Instituto los proyectos han representado un medio para llevar adelante investigaciones de gran aliento y consolidar grupos y redes de trabajo. Un número importante de las actividades que se realizan día con día en nuestra dependencia (conferencias, seminarios, coloquios o talleres, así como estancias de investigación) han logrado financiarse gracias a los apoyos que ofrece la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), a través de su Programa PAPIIT, y también, aunque en menor medida, a través del CONAHCYT.

Los 32 proyectos que se han desarrollado en los últimos años son una muestra más del dinamismo, sentido colaborativo y liderazgo que distingue a las y los integrantes del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Actualmente se encuentran vigentes diez proyectos de investigación, en los que se inquiriere sobre la naturaleza del lenguaje, las formas de la argumentación, los fundamentos de la identidad y algunos mecanismos para la resolución de conflictos, entre muchos otros temas de gran relevancia para comprender la vida humana en sociedad. A ese número se suman cinco proyectos CONAHCYT en el período.

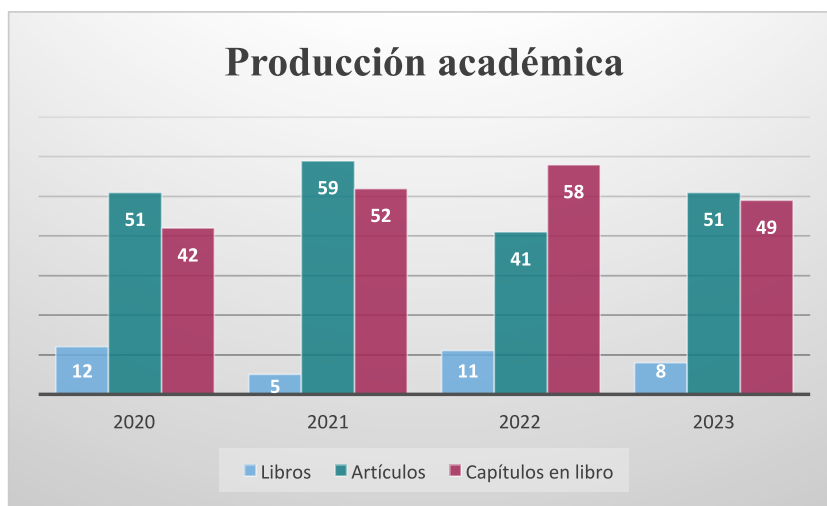
Todos sabemos que dirigir y gestionar un proyecto es una tarea compleja y difícil. Con el propósito de ayudar a los y las investigadoras en estas labores hemos implementado reuniones periódicas de

asesoría, convocadas tres veces al año para planear las solicitudes, dar seguimiento a los proyectos y hacer un cierre financiero exitoso. Con el apoyo del personal de distintas áreas del Instituto, en estas reuniones se resuelven los problemas en la gestión de los proyectos y se coordinan estrategias para aprovechar al máximo los recursos que estos programas nos ofrecen.

### Producción académica

La producción de conocimiento constituye el principal motor del personal académico del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Esta labor se encuentra diseminada en libros avalados con los sellos de las editoriales de mayor prestigio internacional, como Oxford University Press, Cambridge University Press, Springer y Routledge, y en revistas especializadas de alto impacto, como *Synthèse*, *Nous*, *Philosophy and Phenomenology Research*, y *Argumentation*, entre otras.

En el período, y pese a los efectos de la pandemia de Covid-19, tenemos reportados 439 productos: 36 libros de autoría individual, coautoría o coordinados; 202 artículos, y 201 capítulos en libro.



### Seminarios y eventos académicos

El Seminario de Investigadores constituye el espacio por excelencia de encuentro e intercambio de ideas para nuestra comunidad académica. Cada semana investigadores, estudiantes y público interesado nos reunimos para discutir trabajos en curso o recientemente concluidos. En este espacio ponemos a prueba nuestras propias propuestas y logramos mantenernos al día en los más variados temas y problemas de relevancia filosófica. Vamos estrechando, al mismo tiempo, los vínculos intelectuales que nos constituyen como una comunidad. La Secretaria Académica ha procurado equidad en la participación

de mujeres y varones, y se ha equilibrado también la participación de investigadores/as, invitados externos y posdoctorantes.

Durante estos años hemos tenido 111 reuniones del seminario. Este año (2024) hemos celebrado sesiones extraordinarias para acoger tres encuentros muy significativos para el Instituto: el Homenaje a Carlos Pereda por sus 80 años; el Coloquio 300 años de Kant, organizado en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras; y las Jornadas Kantianas, también en conmemoración del tercer centenario de Immanuel Kant.

Otro importante espacio de diálogo al interior del Instituto son los *seminarios de área*, esenciales para la discusión especializada de los respectivos temas, la conformación de grupos de trabajo y la formación de estudiantes en alguna de las distintas ramas de la filosofía. Actualmente funcionan 17 foros de este tipo, en los que normalmente se alterna entre sesiones dedicadas a la lectura y análisis de textos, ora clásicos, ora de vanguardia, y otras tantas concebidas para presentar avances de investigación.

Los Seminarios Universitarios constituyen un núcleo importante para la Universidad y las entidades académicas que los constituyen. El Instituto tiene una estrecha relación con varios seminarios universitarios, los cuales están coordinados por investigadores e investigadoras de una larga e importante trayectoria como Olbeth Hansberg, que coordina el Seminario Universitario sobre Afectividad y Emociones (SUAFEM). Este seminario alberga investigaciones vinculadas con la filosofía, con la psicología, con las ciencias sociales, con la neurociencia y con las ciencias cognitivas.

### Estancias posdoctorales en el Instituto

Durante los últimos tres años han pasado por el Instituto seis generaciones de investigadoras e investigadores a través del Programa de becas Posdoctorales de la UNAM, 34 en total.

En la actualidad laboran en el Instituto 21 becarios posdoctorales (13 a través del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM y otros ocho a través del CONAHCYT). Con el propósito de aprovechar esta masa crítica y promover el sentido de comunidad, en junio de 2024 celebramos las Primeras Jornadas Posdoctorales del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Mediante una fructífera “encerrona” que se prolongó a lo largo de tres días, nuestros becarios dieron a conocer sus investigaciones en curso y lograron beneficiarse de la discusión entre pares.

Es importante resaltar que su presencia ha logrado infundir una gran vitalidad y riqueza al diálogo en común, como puede apreciarse en los cursos, seminarios y proyectos colectivos en los que se han involucrado. Su presencia también ha supuesto enfrentar retos importantes debido a la necesidad de ofrecerles condiciones materia-



les para desarrollar sus investigaciones. Agradecemos en especial a la Secretaría Técnica, al área de Biblioteca y al Departamento de Cómputo por velar por que esto así suceda.

### Programa de Estudiantes Asociados/as

El Programa de Estudiantes Asociados/as del Instituto es desde hace tiempo un referente para toda la Universidad, no sólo por haber sido el primero en consolidarse, sino también por contribuir a la formación de numerosas generaciones de alumnas y alumnos en los tres niveles de educación superior. Al propiciar una colaboración cercana entre tutores y estudiantes, este programa acerca al alumnado a las labores de investigación. Al mismo tiempo, el ofrecer condiciones materiales de trabajo redundan en un mejor desempeño académico y en la conclusión exitosa de los procesos de titulación. Durante el período que abarca esta administración se beneficiaron del programa 64 estudiantes.

Entre las principales actividades que se desarrollan se encuentra el seminario semanal donde presentan y discuten los avances de sus investigaciones. Durante el período de agosto de 2020 a mayo de 2024 se celebraron 106 sesiones. Agradecemos a Efraín Gayosso, Aframir Montero, Carolina Zamora, Astrid Dzul Hori y César de Rosas, quienes en distintos momentos han organizado el seminario de estudiantes asociados/as.

### Docencia

La docencia es una de las actividades sustantivas de nuestro personal académico, el cual contribuye año con año a la formación de cientos de estudiantes, principalmente, aunque no de manera exclusiva, en la Facultad de Filosofía y Letras y en los posgrados de Filosofía y de Filosofía de la Ciencia. Durante este período se han estrechado los vínculos y el diálogo con el Colegio de Filosofía, si bien definir con claridad la asignación de materias, de tal modo que el personal académico esté en condiciones de cumplir su obligación estatutaria de impartir la docencia, constituye todavía una tarea pendiente.

En total hemos impartido 343 cursos, 144 de licenciatura y 199 de posgrado, un promedio de 7.6 cursos por cada investigador/ra y/o profesor/ra en el período. Ello muestra que pese a los efectos de la pandemia y sus secuelas, el trabajo docente se mantuvo con mínimas afectaciones.

	Licenciatura	Posgrado	Total
2020	42	47	89
2021	35	37	72
2022	34	57	91
2023	33	58	91

## Formación de recursos humanos

Por lo que hace a la formación de recursos humanos, se dirigieron 107 tesis en el periodo. Los datos nos muestran que los efectos de la pandemia fueron más perceptibles.

	Licenciatura	Maestría	Doctorado
2020	5	13	6
2021	9	12	5
2022	3	13	9
2023	7	14	11
Total	24	52	31

## Posgrados

El Instituto es entidad participante en dos programas de posgrado: el Posgrado en Filosofía y el Posgrado en Filosofía de la Ciencia. Durante el período que aquí se reporta, ambos posgrados han trabajado en actualizar sus respectivos planes de estudio, así como en migrar la información al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) con el que el CONAHCYT sustituyó al antiguo Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En agosto de 2023 el Instituto celebró la designación de Edgar González Varela, investigador de nuestra dependencia, como coordinador del Posgrado de Filosofía.

El Instituto impulsó la formación del Posgrado Multidisciplinario en Bioética, cuya creación se había ya aprobado por varios Consejos Técnicos y por los Consejos Internos de dos Institutos. Lamentamos profundamente que esta importante iniciativa se suspendiera al no haber sido aprobada por el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina. Consideramos que la necesidad de formar especialistas en esta disciplina es una deuda que la UNAM tiene con nuestra sociedad.

## Simposio Internacional del Instituto de Investigaciones Filosóficas

Desde hace cuatro décadas el Instituto de Investigaciones Filosóficas celebra un Simposio bianual, el cual fue ideado para presentar los resultados de trabajos en curso y como un foro para dialogar con algunas de las figuras más prominentes en el campo de la filosofía a nivel mundial. El XXVI Simposio organizado en noviembre de 2022 guarda un lugar muy especial en la memoria del Instituto, no solamente por la amplia participación de investigadores, estudiantes y académicos invitados, sino porque tuvimos ocasión de reunirnos presencialmente tras el confinamiento impuesto por la

pandemia. La función que cumplió este encuentro fue urgente y muy necesaria, en la medida que contribuyó también a reconstituir el tejido que nos mantiene unidos como una comunidad en diálogo constante.

En septiembre de 2024 celebraremos el XXVII Simposio Internacional del Instituto, con el propósito de refrendar el sentido de pertenencia y fortalecer nuestros vínculos de colaboración.

## Eje 2. Proyección de la filosofía y atención de problemas sociales

Desde la filosofía abordamos y discutimos el tema más importante que tuvimos enfrente: la Pandemia de Covid-19. Nuestros investigadores e investigadoras intervinieron en discusiones públicas relevantes, como fue el caso de la *Guía Bioética para la Asignación de Recursos Limitados en Medicina Crítica en Situación de Emergencia* (abril 2020). Gustavo Ortiz, investigador de nuestro instituto, coordinó el volumen *Covid 19 y Bioética*, un libro fundamental publicado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (2021). El Instituto se sumó también a la importante iniciativa encabezada por la Secretaría General de la UNAM y la Coordinación de Humanidades para publicar la colección *La década Covid en México*; siete investigadores e investigadoras participaron en el volumen 11, *Reflexiones desde la ética y la filosofía*, coordinado por la directora del Programa Universitario de Bioética y por la dirección del Instituto.

Organizamos junto con el Colegio de Bioética un importante foro denominado “Por una Universidad sin transfobia”, para visibilizar algunos problemas de los grupos trans y darle voz a integrantes de sus colectivas.

Si bien la presencia de nuestros investigadores e investigadoras en discusiones de relevancia nacional es evidente, para lograr mayor impacto social, nos hemos propuesto fortalecer nuestras actividades de divulgación. Es por ello que entre nuestros principales objetivos se encuentra crear una coordinación de divulgación y difusión que se encargue de integrar nuestra participación en debates públicos y de mostrar la pertinencia y necesidad de la perspectiva filosófica.

## Eje 3. Nuevas contrataciones de investigadores

Las políticas con perspectiva de género han sido cruciales en los últimos años en nuestra Universidad. Por una decisión colegiada del Claustro, en el *Plan de Desarrollo* nos propusimos vincular el fortalecimiento de nuestra investigación a través de nuevas contrataciones con una política de acción afirmativa para contribuir a una mayor inclusión y paridad. Hace cuatro años las investigadoras

representaban solamente el 32.6% y los investigadores el 67.4%. Hoy las investigadoras representan el 40% del conjunto y los investigadores el 60% restante. Si bien no hemos alcanzado un equilibrio perfecto, es muy significativo haber revertido la tendencia que teníamos.

Entre los principales objetivos de esta administración se encontraba la contratación de cinco filósofas de alto perfil. Publicamos cuatro invitaciones a participar en sendos procesos de selección en los siguientes campos: a) Filosofía Feminista y Filosofía con Perspectiva de Género; b) Filosofía de la Tecnología; c) Historia de la Filosofía; y d) Filosofía de la Ciencia y/o Bioética. Los procesos se llevaron de modo transparente, la comunidad del Instituto participó en las distintas etapas e informó al Consejo Interno de sus preferencias y las razones que las sustentaban. Como resultado, en el transcurso de los últimos cuatro años se incorporaron como investigadoras Marcia Villanueva Lozano, Natalia Carrillo Martínez de la Escalera, Lara Scaglia y Sarah Abel. En un caso no pudimos concretar la contratación porque la persona seleccionada se retractó ya muy iniciados los trámites para su contratación.

En el transcurso de los últimos años, cuatro investigadores decidieron presentar su renuncia y radicarse en otras coordenadas institucionales y geográficas: Paloma Atencia Linares, Alessandro Torza, Eduardo García Ramírez y Amalia Amaya Navarro. Su ausencia nos deja nuevos retos en las áreas donde venían trabajando.

#### Eje 4. Igualdad de género

Desde el inicio de esta gestión se comenzaron los trabajos para conformar la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG-IFs). La participación de investigadoras, técnicas académicas, estudiantes y trabajadoras ha sido fundamental para visibilizar los problemas de violencia de género que teníamos, para tomar acciones para prevenir la violencia y para comunicar a nuestra comunidad los importantes cambios en materia de género que transcurren en nuestra Universidad. En este contexto, a iniciativa de algunas estudiantes y con el valioso apoyo de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, se inició un proceso alternativo para recomponer el tejido social: los Círculos de Paz. El 20 de febrero de 2023, en mi calidad de autoridad universitaria, ofrecí disculpas públicas por la insuficiente y tardía respuesta institucional ante las demandas de hacer del Instituto un espacio libre de violencia de género.

Este proceso ha sido fundamental para nuestra comunidad. Agradezco a todas y todos los que se involucraron directamente, aportando ideas y sumando acciones para volver a tener una comunidad donde podemos desarrollar nuestro trabajo en un ambiente

de respeto. Pero nada de esto se gana de una vez y para siempre, tenemos que seguir trabajando en mantener lo que se ha logrado y en afrontar nuevos retos que se nos presentan.

### **Eje 5. Retos frente a la Pandemia de Covid-19**

**L**a pandemia tomó al Instituto en un proceso de cambio en la dirección. Teresa Rodríguez, quien comenzaba funciones como secretaria académica, asumió un largo interinato de seis meses, logrando junto con las otras secretarías y departamentos, mantener al Instituto operativo en actividades virtuales.

Los retos de la pandemia prosiguieron. 2021 y 2022 se caracterizaron por ser tiempos de adaptación y cambio. Como se ha dicho, la Universidad nunca se detuvo y no nos detuvimos en este Instituto; nuestras principales actividades, como ya hemos visto, se mantuvieron pese al confinamiento, las afectaciones de salud y las pérdidas que tuvimos. Aprovechamos para recordar la lamentable pérdida de Leonardo Castillo Medina, técnico académico de nuestro Instituto.

Realizamos inversiones en infraestructura y tecnologías para poder trabajar en condiciones apropiadas y en ambientes virtuales e híbridos. La recuperación de la presencialidad fue uno de los grandes retos que enfrentamos, si bien las formas de trabajo académico después de la pandemia cambiaron. Hemos revalorado la importancia de la presencialidad para fortalecer a nuestra comunidad, pues la investigación se nutre de nuestros intercambios y actividades colectivas.

Estos cambios también exigieron mucho a los técnicos académicos que nos apoyan en la realización de eventos académicos. Muchas de sus actividades se han visto afectadas por la prioridad que hemos dado a la realización de eventos híbridos, los cuales, como veremos, han tenido un incremento significativo.

### **Eje 6. Reorganización de los departamentos y áreas técnicas**

**L**a reorganización de algunas de nuestras áreas ha sido uno de los ejes principales de nuestro *Plan de Desarrollo*. Al inicio de esta gestión teníamos problemas serios a los que hacer frente en algunas áreas técnicas, en otras surgieron retos derivados de las condiciones impuestas por la pandemia.

#### **Departamento de Publicaciones**

En el Departamento de Publicaciones hemos tenido una reorganización muy importante. En este trabajo ha sido fundamental la par-

ticipación decidida y constante del *Comité Editorial* (46 reuniones durante el periodo). Uno de los ejes de esta reorganización ha sido la planeación oportuna de los distintos procesos editoriales, lo que ha implicado llevar un mejor control de los contratos de edición y derechos que se han celebrado, velar por el cumplimiento de nuestras obligaciones contraídas, agilizar los procesos de dictaminación y hacer un uso más eficiente de nuestros recursos. Este esfuerzo ha arrojado muy buenos resultados. En el periodo que se informa hemos publicado 29 títulos nuevos y 14 reimpressiones, haciendo un total de 43 títulos, con 24,200 ejemplares que hemos puesto a la venta.

También hemos impulsado una política editorial digital acorde a nuestros tiempos. Tenemos ahora la capacidad de producir libros electrónicos y libros de acceso abierto. Como parte del proyecto de digitalización se han publicado ocho obras nuevas en formato electrónico para la venta a través de [www.libros.unam.mx](http://www.libros.unam.mx). Asimismo, se digitalizaron 12 títulos del acervo histórico, disponibles ahora en acceso abierto, a través de Libros UNAM Open Access y en la página web del Instituto.

Nuestras dos revistas, *Crítica* y *Diánoia*, presentaban al inicio de esta administración problemas serios que ponían en riesgo su aparición oportuna y su inclusión en índices de calidad. Junto con las direcciones de ambas revistas y con la participación del Comité Editorial, hemos identificado rutas para apoyar a cada revista y superar los obstáculos que presentaban. Hemos logrado avances importantes, pero debemos seguir trabajando de modo coordinado para consolidarlas.

De enero de 2021 a junio de 2024 se han publicado diez números de *Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía* y siete de la *Revista de Filosofía Diánoia*. Hemos privilegiando el acceso abierto y las publicaciones electrónicas.

Durante esta gestión, y acorde con los objetivos de reestructuración del trabajo, se contrató en junio de 2022 a Zyanya Patricia Ruiz para ocupar la jefatura del Departamento con motivo de la jubilación de José Alberto Barrañón. En enero de 2024, se realizó la contratación de Roberto Angel Flores como técnico académico dedicado al desarrollo de las publicaciones electrónicas del Instituto.

### Cómputo

Uno de los departamentos más afectados por las nuevas condiciones de trabajo y de organización de eventos que nos trajo la pandemia y el regreso a la “nueva normalidad”, fue el de Cómputo. Las transmisiones de eventos en directo pasaron de 20 en 2020 a 103 en 2023; durante este 2024 llevamos 58. El apoyo que durante el 2020 y 2022 nos ofreció este departamento para las sesiones virtuales, 32 y 98 respectivamente, pasó para 2023 a 142 sesiones: 6 presencias-

les, 44 virtuales y 92 híbridas. En lo que va del primer semestre del 2024, llevamos 73 solicitudes: 20 virtuales y 53 híbridas.

La mayor cantidad de eventos programados también implica mayor actividad en nuestra página web, lo cual significa actualización de contenidos, creación de sitios para algunos eventos, supervisión y mantenimiento de equipos, adaptación y mejoramiento de las tecnologías que se utilizan, entre muchas otras responsabilidades que se desarrollan a diario en dicho departamento relacionadas con la seguridad informática, la conectividad del Instituto, el mantenimiento de nuestros servidores, por mencionar solo algunos de estos servicios.

Es por ello que desde el inicio de mi administración solicité a las autoridades centrales de la Universidad el apoyo para la creación de una plaza de técnico académico que nos ayudara con los servicios de transmisión. Esperamos que este apoyo se concrete en fechas próximas.

### **Biblioteca Eduardo García Máynez**

En apego a lo establecido en el Plan de Desarrollo, se fortaleció la política de adquisición de recursos digitales (libros y revistas).

El acervo bibliográfico impreso ha mantenido un crecimiento sostenido en el período llegando a 53,439 volúmenes. Se observó una disminución gradual de las suscripciones impresas de revistas y al mismo tiempo un incremento de las electrónicas, llegando a un total de 40 impresas y 153 electrónicas.

La incorporación del mayor número de contenidos digitales especializados fue posible gracias al puntual y permanente apoyo presupuestal recibido por parte de la DGBSDI con la partida centralizada para libros electrónicos. Durante el periodo se adquirieron 2,177 títulos electrónicos.

En la biblioteca han cobrado importancia los fondos documentales (archivos personales) de once personajes importantes para la filosofía: José Gaos, Eli de Gortari, Bernabé Navarro, Samuel Ramos, Fernando Salmerón, Adolfo Sánchez Vázquez, Ernesto Scheffler, Emilio Uranga, Abelardo Villegas, Luis Villoro y Paula Gómez Alonzo.

La regularización de la situación legal de los fondos se estableció en el *Plan de Desarrollo Institucional*. En abril de 2023 se firmó el contrato de donación del archivo de Sánchez Vázquez, en diciembre de ese mismo año se nos informó que el Fondo Fernando Salmerón fue aceptado para integrarse al Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la UNAM y en mayo de 2024 firmamos el contrato de donación. Recibimos 4 cajas de documentos por parte de la viuda de Abelardo Villegas. La donación formal de los documentos está en proceso. Resulta de suma importancia la incorporación de documentos de Paula Gómez Alonzo por la importancia de su

obra y por ser el primer fondo de una mujer que enriquece esta colección.

En colaboración con la DGBSDI de la UNAM se elaboró una nueva página de la biblioteca como parte de un proyecto más general que considera la renovación del sitio web del Instituto. Después de su revisión por parte de los integrantes de la Comisión de Biblioteca, el 31 de marzo de 2023, el sitio se puso en operación para uso de la comunidad universitaria y público en general.

### Divulgación y Difusión

La creación de un área especializada en la divulgación de la filosofía es una de las tareas pendientes y más urgentes que el Instituto tiene por delante. Esta área podrá organizar, además de manera más eficaz, la difusión de las numerosas actividades que lleva a cabo nuestro personal académico. Si bien se cuenta con el invaluable apoyo de dos personas técnicas académicas, este tipo de labores se realiza todavía de manera relativamente autónoma y fragmentada por parte de las distintas áreas de nuestra dependencia, sin alcanzar una sinergia ni colaboración adecuadas y sin una política explícita para la proyección de la investigación que hacemos y la divulgación de la filosofía a distintos públicos. Por ello, se ha planteado como un objetivo prioritario el crear una *Coordinación de Difusión y Divulgación*.

Con este propósito en mente, el 4 octubre de 2023 el Consejo Interno comisionó a *Carlos López Beltrán* el poner en marcha dicha Coordinación. Como parte de sus acciones inmediatas elaboró un diagnóstico y un anteproyecto de trabajo, en el que se especifican tanto los objetivos como los pasos iniciales para avanzar en esa dirección. Paralelamente, iniciamos los trámites administrativos correspondientes para la creación de la Coordinación de Divulgación y Difusión que esperamos se concrete próximamente.

### Educación Continua

Una de las estrategias que hemos puesto en práctica para llegar a públicos más amplios y contribuir a su formación en alguna de las distintas ramas o enfoques de la filosofía, ha sido la oferta de diplomados y cursos de educación continua.

En 2020 organizamos el Diplomado en Lógica y Argumentación, el cual se llevó a cabo de manera presencial hasta que la pandemia nos obligó a migrar a plataformas virtuales. Al año siguiente se organizó el Diplomado en Argumentación (2021), mientras que en 2022 tuvieron lugar el Diplomado de Argumentación Jurídica y el Diplomado Las Ciencias y sus Problemas Filosóficos, todos ellos con muy buena acogida. En 2023 continuaron las actividades de Educación



Continúa con las segundas ediciones del Diplomado en Lógica y Argumentación, y el Diplomado en Argumentación Jurídica, siempre con el mismo éxito. En este año ofrecimos dos nuevos Diplomados, uno coorganizado con el Centro de Estudios Constitucionales (SCJN) sobre Ética de las Profesiones Jurídicas, el cual desafortunadamente no tuvo suficientes inscritos y no pudo iniciar. Pese a esto, el interés que despertó este diplomado hizo que la Escuela Judicial del Poder Judicial Federal nos ofreciera compararlo e impartirlo en sus instalaciones (lo cual estamos por concertar). El otro es el Diplomado Filosofía para Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentra en curso y con el cual nos estamos acercando a una comunidad académica con la que anteriormente no habíamos trabajado.

Como parte de nuestro programa de Educación Continua, en junio de 2024 celebramos la primera edición de la *Escuela de Verano*, organizada por iniciativa de Luis Estrada y Santiago Echeverri. Con una entusiasta y nutrida participación, ofreció un panorama amplio de algunas de las principales ramas de la filosofía y mostró cómo abordar varios de sus problemas centrales. Buscaremos ofrecer este exitoso curso de manera periódica.

El buen funcionamiento de nuestro programa de Educación Continua ha sido en parte posible gracias a un proceso de reorganización iniciado durante esta administración. En los últimos años se ha conformado un equipo con Verónica Acatitla, responsable de dar seguimiento administrativo a las convocatorias; Alfonso Coronel, encargado de las transmisiones en vivo y elaboración de los materiales promocionales; y Alejandro Montiel, quien durante el tiempo que estuvo en un cambio de adscripción en el Instituto contribuyó a poner en operaciones la plataforma Moodle para algunos diplomados. Ese trabajo, conducido en coordinación con la Secretaría Técnica y la Secretaría Administrativa, ha dado como resultado una mayor eficiencia de todos los procesos y el mejor aprovechamiento de la experiencia educativa. En septiembre de 2023, se creó el *Comité de Educación Continua* de conformidad con las disposiciones universitarias.

## Eje 7. Transparencia y rendición de cuentas

**H**emos buscado transparentar los distintos procesos tanto académico-administrativos como administrativos. Durante las reuniones del Claustro del Personal Académico se han presentado informes sobre el ejercicio presupuestal, especialmente sobre los rubros de apoyo a los académicos. Al Consejo Interno se le ha informado sobre el presupuesto autorizado cada año y los criterios que se han usado para distribuir equitativamente el presupuesto entre las y los investigadores.

Hemos procurado presentar y generar información relevante, comparando períodos para poder determinar avances o retrocesos. Las actas del Consejo Interno se publican periódicamente en la página web del IIFs.

Los informes de la dirección están publicados y accesibles en la página web del Instituto.

## **Eje 8. Eficiencia y modernización de la administración del Instituto**

La Secretaría Administrativa se divide en el Departamento de Personal, Presupuesto, Bienes y suministros, Servicios generales, el área secretarial y el Sistema de gestión de calidad.

La comunidad del Instituto se conforma por 115 personas en nómina: 63 académicos/as, 42 trabajadores/as de base, 9 trabajadores/as de confianza. Tenemos 10 personas funcionarias.

Hemos procurado en esta administración que todos los procesos que se llevan a cabo en las distintas áreas cumplan con los requisitos que se establecen en la normativa universitaria, que los servicios se presten de manera eficaz y coordinada, y que los errores que se presentan se puedan detectar y atender con prontitud.

La Secretaría Administrativa cuenta con personal capacitado en el uso de los sistemas institucionales de gestión administrativa, tales como el Sistema Integral de Compras (SIC), el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP), el Sistema de Información Administrativa Universitaria (SIA WEB), Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF), el Sistema Integral de Personal (SIP), así como las Aplicaciones de la Dirección General de Presupuesto y de Secretaría Administrativa de la UNAM, entre otras.

### **Reglamentación Interna**

Durante esta administración hemos comenzado distintos procesos de armonización de nuestras normas internas. En distintos órganos colegiados se procedió a una revisión de sus reglamentos o lineamientos de operación, mientras que el Consejo Interno, con participación del Claustro del Personal, llevó a cabo una revisión integral del Reglamento Interno, que en próximas fechas será turnado al Consejo Técnico de Humanidades para su revisión.

## **Eje 9. Desarrollo institucional y generación de recursos propios**

El presupuesto operativo para el Instituto tuvo una reducción significativa durante la pandemia (2020 a 2022), y una recuperación para 2023 y un nuevo censo para 2024. Ha sido necesario

diseñar estrategias para hacernos de más recursos propios a fin de poder solventar los gastos que están por encima de nuestro presupuesto.



Estos esfuerzos se han centrado en organizar diplomados y en reorganizar e impulsar nuestra política editorial y de ventas. La reorganización de los diplomados nos ha permitido aumentar significativamente nuestros ingresos extraordinarios, durante este periodo hemos captado \$1,954,102.79 por este concepto. Sumados a los \$626,782 captados por administración y los \$1,404,599.33 por venta de publicaciones, generamos en total \$3,985,430.23, de los cuales actualmente tenemos de saldo \$2,468,875.00.

Este nivel de ingreso nos ha permitido pagar tiempo extraordinario, completar el presupuesto de publicaciones para editar libros, pagar estímulos a los trabajadores de confianza, completar gastos académicos, comenzar el rediseño de nuestra página web con un proveedor externo, entre otros.

### Eje 10. Órganos colegiados y comisiones del Instituto

La vida colegiada es una de las fortalezas de la Universidad; la participación de la comunidad en las decisiones es una forma de hacer realidad el ideal democrático. Los órganos colegiados son cruciales en para nuestro trabajo cotidiano y para nuestro desarrollo institucional.

A lo largo de estos cuatro años el Consejo Interno se ha reunido en 75 ocasiones, ya sea con periodicidad quincenal o semanal. Se han atendido la evaluación de los informes anuales y los programas de trabajo, se elaboró el *Plan de Desarrollo Institucional*, se revisó el Reglamento Interno, se contrataron nuevos investigadores y técnicos académicos, se seleccionaron los investigadores posdoctorales, entre muchos otros asuntos fundamentales.

La Comisión Dictaminadora tiene como función emitir evaluaciones y justificar la contratación, la definitividad y la promoción del personal académico. Durante este período, la Comisión se reunió en 20 ocasiones. Esta dirección ha sido totalmente respetuosa del trabajo que ha realizado la Comisión, especialmente en situaciones particularmente complejas que se presentaron a su consideración.

Con el Claustro del Personal Académico hemos hecho un ejercicio de rendición de cuentas y un ejercicio de consulta en temas cruciales que incluyen la discusión del diagnóstico y el Plan de Desarrollo Institucional, la participación en los procesos de contratación del personal académico y en la revisión integral del Reglamento Interno.

Hemos conformado en este período la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG-IIFs), el Comité de Ética y el Comité de Educación Continua, que como ya mencionamos están jugando un rol muy importante.

No dejo de mencionar la importante labor que hacen la Comisión Evaluadora del PRIDE que se reúne dos veces cada año, la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico (SSAPA), que se ha reunido 22 veces para tratar asuntos relacionados con las becas PASPA y que se encarga del Programa de Estudiantes Asociados. El Comité Técnico de la Cátedra Extraordinaria José Gaos se reunió en dos ocasiones para conocer las propuestas de los investigadores y decidir a quiénes se otorgaban las cátedras.

Igualmente es importante la labor de quienes representan al personal académico ante el Consejo Universitario, el Consejo Técnico de Humanidades, el Consejo de Área de las Humanidades y las Artes, y los representantes ante los comités académicos de los Posgrados.

La dirección de este Instituto realiza también labores representativas ante el Consejo Universitario, donde ocupa la secretaría de la Comisión de Honor; el Consejo Técnico de Humanidades, donde participa en la Comisión Permanente de Asuntos Académico Administrativos (CPAAA), y la Comisión Permanente de Asuntos Legislativos (CEPAL); el Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes (CAAHYA), donde participa en la Comisión de Planes y Programas de Estudio. Así mismo, forma parte de los comités académicos de los dos posgrados en los que el Instituto es entidad participante.



